**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO “ICA”**

**ACTA DE TERMINACIÓN y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE MUTUO ACUERDO**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. COI(P)-008-2011**

Entre los suscritos TERESITA BELTRÁN OSPINA, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.572.227 de Calarcá (Quindío), actuando en su condición de Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario “ICA”, establecimiento público del orden nacional y la Contratista CLARA PATRICIA MELÉNDEZ CUELLAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.184.770 de Neiva, hemos convenido por mutuo acuerdo entre las partes, la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios No. COI(P) -008-2011, suscrito el 01 de ABRIL de 2011, previas las siguientes consideraciones: 1) Que el contrato fue suscrito entre las partes con el objeto de prestar servicios profesionales para el acompañamiento al personal del ICA y/o de las instituciones ejecutoras, para la estructuración, implementación y seguimiento en campo, de los planes de intervención sanitaria y fitosanitaria, en desarrollo del convenio MADR – ICA 20110059 de atención a las afectaciones de la ola invernal 2010-2011 2) Que el contrato se suscribió por el término de tres (3) meses quince días contados a partir del 01 de abril de 2011 hasta el 17 de Julio de 2011. 3) Que la contratista presentó solicitud de terminación anticipada del contrato a partir del 17 de junio de 2011 y la Gerente aceptó dicha solicitud. 4) Que el contrato se ha cumplido, de conformidad con el informe presentado por la contratista y avalado por el supervisor del contrato. Por lo anterior,

Las partes acuerdan la siguiente liquidación:

|  |  |
| --- | --- |
| DESCRIPCIÓN | VALOR |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | $17.500.000 |
| VALOR EJECUTADO incluido IVA del 1 de abril de 2011 al 17 de junio de 2011 | $12.833.333 |
| VALOR POR CANCELAR del 1 al 17 de junio de 2011 | $2.833.333  00 |
| VALOR POR CANCELAR causado del 1 al 17 de junio de 2011 por concepto del IVA liquidado del 8% con destino a la DIAN |  |
| VALOR SIN EJECUTAR incluido IVA | $4.666.667 |

La suma de dos millones ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos ($2.833.333), se pagará con la presentación de la presente Acta de Terminación y Liquidación y el Informe de Actividades del mes de junio, suscrito por el contratista y firmado por el Supervisor del Contrato.

Por lo anterior las partes se declaran a paz y salvo de todo concepto generado en virtud de la relación contractual.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C. a los

TERESITA BELTRÁN OSPINA CLARA PATRICIA MELÉNDEZ

C.C. No. 24.572.227 de Calarcá (Quindío) C.C. No. 36.184.770 de Neiva

Gerente General ICA Contratista